



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

**ACTA DE LA XI REUNIÓN DE LA COMISION DE GARANTIA INTERNA DE LA CALIDAD (CGIC) DEL
MÁSTER EN PSICOLOGIA JURÍDICA Y FORENSE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Fecha: miércoles, 28 de noviembre de 2018

Lugar: Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, CIMCYC

Hora: 14:00 h.

Curso: 2018-19

En Granada, a las 14:00 horas del día 28 de noviembre de 2018, se reúne en el Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) del Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ASISTENTES:

- El Coordinador del Máster que preside la CGIC: Dr. Gualberto Buela Casal.

- Profesores del Máster: Dra. M^a Paz Bermúdez Sánchez, Dr. Juan Carlos Sierra Freire y Dr. Raúl Quevedo Blasco.

- El representante de los estudiantes: D. José Carlos Martín de la Higuera (curso 2018-19).

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Información del seguimiento del título.
3. Autoinforme global de acreditación del título y proceso de acreditación (curso 2017-18).
4. Información próxima aplicación encuestas de satisfacción. Curso 18-19.
5. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se lee el acta de la anterior reunión que se aprueba por asentimiento.

2. Información del seguimiento del título.

La CGIC sigue trabajando sobre aspectos relacionados con la calidad del título. Se siguen valorando y debatiendo puntos fuertes y débiles, con el fin de mejorar acorde al desarrollo del máster. Se presenta y explica al estudiante miembro de esta comisión en este curso 2018-19 el funcionamiento de esta comisión, aspectos relevantes para el correcto funcionamiento del máster y todo lo relacionado con los informes de seguimiento del mismo. Al igual que en cursos anteriores, se insiste en el cumplimiento de horarios y puntualidad, además de otros aspectos importantes para el desarrollo del máster.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

3. Autoinforme global de acreditación del título y proceso de acreditación (curso 2017-18).

Se sigue trabajando en el *autoinforme global de acreditación del título* (curso 2017-18), iniciado previamente junto con la CA del máster, y atendiendo al autoinforme de seguimiento previo. Se trabaja también con todo lo relacionado con la aplicación del proceso de acreditación y aportación de evidencias. Se tratan aspectos a incluir en el informe, cuestiones a subsanar y dudas surgidas durante el proceso de elaboración del mismo. Se acuerda transmitir cuestiones varias a la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva y la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR para seguir trabajando en la memoria.

4. Información próxima aplicación encuestas de satisfacción. Curso 18-19.

Se informa de la evaluación del máster de los distintos miembros implicados (satisfacción de estudiantes, profesorado y PAS) del actual curso 2018-19. En cuanto se notifique el procedimiento que se llevará a cabo de forma clara (mediante la aplicación informática, al igual que el curso anterior), se procederá a realizar las medidas oportunas para que estos cuestionarios sean contestados (por el mayor número posible de personas), haciendo énfasis en los estudiantes.

4. Ruegos y preguntas.

No se plantea ningún ruego ni pregunta. Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 15:55h.

Para que consten los efectos oportunos,

Firmado:

Dr. Gualberto Buena Casal

Coordinador MU "Psicología Jurídica y Forense" y presidente de la CGIC